

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S. A. (SERCOSIKA)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S. A. (SERCOSIKA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de marzo de 1994, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-10-001304 el 05 ABR 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.116 el 12 de abril de 1.994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Orlando Olivera Torres, en su calidad de Presidente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario la cantidad de \$/.3'000.000,00.
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo uno, cero cuatro, del Estatuto Social, el mismo que dirá: "ARTICULO UNO. CERO CUATRO.- CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de Cinco millones de sucres, dividido en Cinco mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una".

Guayaquil, 15 de abril de 1.994.

Ab. Norma Iturralde Arevalo
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
ENCARGADA

